

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 279/2017 - P.Ley

AUTOR: SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: Se designa con el nombre de "Liliana Andaloro" el centro de salud del Balneario El Cóndor que se encuentra ubicado a 30 kilómetros de la capital de Río Negro (Viedma), en reconocimiento y en conmemoración a la trayectoria humana, social y política de la homenajeada.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECAIT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

LARRALDE

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 04 de Julio de 2017